

## VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

*“Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro”*

### CONCLUSIONES ENCUENTRO ÁMBITO: INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN.

1

Ante la cantidad de personas que optaron por este ámbito de infancia y adolescencia en el ámbito de la protección, sobre 100 personas, se optó por un sistema de trabajo adaptado. Se dividió al aforo en 5 grupos de trabajo de 10 personas que trabajaron en torno a unos puntos comunes para después comentarlo en gran grupo. El resumen de los puntos desarrollados es el siguiente:

#### - **Figura profesional del educador social en tu ámbito de trabajo.**

Dentro del sistema de protección se considera la figura del educador social como pieza clave y fundamental. Es la persona que acompaña y guía en el proceso madurativo y de asunción de autonomía.

En función de las distintas comunidades autónomas del estado español podemos observar que la titulación universitaria de educación social es requisito clave para optar a un puesto de trabajo de tal categoría profesional, o por el contrario en otras se da una variedad de titulaciones relacionadas o no con lo social. Por ello se valora como fundamental la lucha por el reconocimiento social y laboral de la profesión, comenzando por los profesionales de lo social y pasando por las distintas instituciones y administraciones.

En cuanto a los centros de trabajo del educador social son similares en las diferentes comunidades autónomas los siguientes: centros de primera acogida, servicios sociales de base, residencias hogares funcionales, equipos especializados, equipos multidisciplinares, etc...

Se observa una sobrecarga en las funciones del educador social en comparación con otras profesiones del ámbito social.

#### - **Formación continua relacionada con tu ámbito de trabajo (necesidades y realidades)**

Como requisito fundamental la universidad debe hacer frente las nuevas realidades sociales que el educador social se encuentra, no debería ir a la cola de la actualidad y las nuevas necesidades.

Se plantea la necesidad de tener una formación más asequible desde el punto de vista económico y con un enfoque más práctico.

- **Perspectivas de futuro profesionales (retos y nuevas realidades)**

Se está dando en diferentes comunidades autónomas una situación similar en el descenso de plazas en los centros de protección, hecho producido por el cierre de muchos centros ante la insostenibilidad económica motivada por los impagos.

Como alternativas de futuro se planea una apuesta firme aportando alternativas a las residencias donde se fomente:

- Niños de 0-6 años familias profesionales.
- Niños de 0-3 años familias canguro o acogedoras.
- Familia extensa (más allá de la idoneidad).

Se está observando en varias comunidades autónomas que la administración esta limitando su actuación a los casos de desprotección y está derivando los menores con problemas de conducta a centros privados.

Como reto las competencias autonómicas (referentes a protección) no deberían delegarse en diferentes delegaciones territoriales (diputación, cabildo, consell, delegación...) Con lo cual tenemos trabajo pendiente con la administración.

Se debe mejorar la coordinación entre el sistema judicial y el administrativo, elaborar protocolos de trabajo más homogéneos para que no existan diferencias tan acentuadas en los procesos o sistemas de trabajo según donde residan.

Se valora la necesidad de crear espacios de coordinación y toma de decisiones conjunta entre los educadores de base y los técnicos de las administraciones.